

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13626 *Resolución de 26 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Adra (Almería), de corrección de errores de la de 21 de marzo de 2023, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 21 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Adra (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 79, de 3 de abril de 2023, se procede a su rectificación:

En la página 48882, donde dice:

«Una plaza de Abogado/a.
Una plaza de Técnico Superior de Secretaría.
Tres plazas de Técnico Superior de Desarrollo Local.
Dos plazas de Técnico de Recursos Humanos.
Una plaza de Técnico de Turismo.
Cuatro plazas de Técnico de Gestión.»

Debe decir:

«Una plaza de Abogado/a del CMIM.
Cuatro plazas de Técnico Superior de Desarrollo Local.
Siete plazas de Técnico de Gestión.»

Adra, 26 de mayo de 2023.–El Alcalde, Manuel Cortés Pérez.